



**OFERTA LABORAL
PROCESO DE SELECCIÓN 2023 PROFESIONALES
“ASISTENCIA TÉCNICA PLAN CALLE SIN VIOLENCIA,
COMUNA VIÑA DEL MAR”**

1. CONVOCATORIA

A. La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar llama a concurso público para postular a Profesionales para ser parte del “**ASISTENCIA TÉCNICA PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA VIÑA DEL MAR**”. Dichos profesionales serán financiados por la SUBDERE.

B. Etapas del proceso:

1. El Municipio recluta currículum de profesionales para cubrir los perfiles requeridos por el programa.
2. El Municipio propone profesionales para los cargos requeridos, a través del envío de currículum y antecedentes solicitados.
3. Análisis y evaluación de currículum por parte de comisión evaluadora del Municipio
4. Entrevista individual a candidatos vía llamada, videollamada u otra.
5. Definición de seleccionados por parte de la comisión evaluadora. Retroalimentación.

2. ETAPAS DEL CONCURSO

ETAPAS	FECHAS
Recepción de antecedentes	Jueves 17 de agosto al lunes 21 de agosto de 2023, ambas fechas inclusive
Acto de apertura de postulaciones	22 de agosto de 2023
Evaluación curricular	22 al 25 de agosto de 2023
Entrevistas	28 al 29 de agosto de 2023
Selección y notificación	31 de agosto de 2023

Estas fechas quedan sujetas a modificación por parte de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

3. PERFIL PROFESIONALES REQUERIDOS

3.1. Convenio de implementación: 6 meses

Sueldo bruto: \$1.800.000.-

Perfil profesional: Ingeniero/a eléctrico, 3 años de experiencia o más en formulación de proyectos de luminarias.

Para el desarrollo de la asistencia técnica, es necesaria la contratación de un técnico/a eléctrico con experiencia afín a la temática expuesta, y definida en el presente documento.

Dicho profesional deberá tener, además, las siguientes características esperadas, como atributos buscados del perfil de asesor técnico:

- Experiencia y manejo en software de diseño (Autocad, DIALUX entre otros)
- Contar con certificación SEC
- Desarrollo de documentación técnica (planos, términos de referencia, presupuestos, diagnósticos, entre otros).
- Experiencia en el control de ejecución de iniciativas de inversión tanto de obras civiles y de estudios de diseño.
- Profesionales con alto grado de superación de problemática en la elaboración de iniciativas de inversión.
- Conocimiento de las instituciones del Estado, que intervienen en la revisión y aprobación de los proyectos de inversión a presentar.
- Independencia en la gestión de resolución de alternativas de solución a las distintas alternativas a proponer.
- Experiencia en el diseño de proyectos eléctricos.

Tareas específicas:

- Desarrollo de proyectos eléctricos de las iniciativas definidas para esta asistencia técnica.
- Desarrollo de antecedentes técnicos tales como: Planimetría, memorias u otros.
- Elaborar antecedentes para la aprobación de los proyectos frente a los organismos competentes.
- Coordinar y/o asistir a reuniones con la comunidad durante todo el desarrollo del proyecto.
- Subsanan observaciones hasta obtener los recursos de la ejecución del proyecto.
- Responder consultas en etapas de licitación.
- Entregar en formato digital editable los antecedentes del proyecto.
- Entrega Informe mensual del estado de avance del proyecto.

4. FORMATO DE POSTULACIÓN

Las y los postulantes deben presentar sus antecedentes a la dirección electrónica postulaciones.secplavina@gmail.com de la Municipalidad de Viña del Mar. Deberán presentar hoja índice de postulación como se señala:

- Nombres y apellidos de las y los postulantes
- Dirección
- Fono (fijo y/o celular)
- Correo electrónico
- Cargo al que postula
- Profesión, acorde al cargo que postula

Antecedentes solicitados:

- Curriculum Vitae
- Copia simple de certificado de título
- Certificado de antecedentes
- Copia simple de los certificados y / o documentos que acrediten las capacitaciones cursos, diplomados, postítulos y postgrados u otros.
- Certificados que acrediten experiencia laboral.

NOTA: Quedarán fuera de bases del proceso, las y los postulantes que no presenten la documentación requerida.

5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el jueves 17 de agosto al lunes 21 de agosto de 2023, a la dirección electrónica indicada.

No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

A. CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Curricular:

- Estudios: 20%
- Experiencia Laboral: 40%

Entrevista Personal:

- Entrevista: 40%